Ciudad de México, a 20 de junio de 2025.

COMUNICADO

PROGRAMA DE PRÓRROGAS DE NOMBRAMIENTO A DOCENTES QUE OSTENTEN PLAZA TEMPORAL, EN ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CICLO ESCOLAR 2025-2026

Al personal docente que ostenta plaza temporal con motivo 95 y 97 con o sin titular, se comunica que las prórrogas de nombramiento serán efectuadas considerando lo siguiente:

- ✓ Que el titular de la plaza que ostenta de forma temporal no haya solicitado reanudación de labores, para el ciclo escolar 2025-2026.
- ✓ Que el docente interino, no cuente con procedimiento jurídico por falta grave ante las autoridades correspondientes; UAMASI, Órgano Interno de Control y/o acta administrativa.

Si el docente cumple con las condiciones expuestas, se le solicita atentamente requisitar el formulario para la actualización de sus datos personales en la siguiente liga:

https://forms.gle/PLGeRoDgDJzztiNe9

El formulario estará disponible únicamente durante el periodo del **23 de junio al 31 de julio del 2025**, actividad que es fundamental para que su orden de presentación se emita de forma adecuada y sin errores.

Asimismo, se informa que las Órdenes de Presentación estarán disponibles para su descarga a partir del día **15 de agosto y hasta el 15 de noviembre del 2025**, en la página de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México:

https://www2.aefcm.gob.mx/spp/ordenpre/index.jsp

Para cualquier duda o aclaración, se pone a su disposición el correo electrónico: **desarrollo.prorrogasdgarh@aefcm.gob.mx**, así como el teléfono **5536017100** ext. **49516**.

ATENTAMENTE

LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO